Plan de evaluación interna

2026-27

IESO PEÑA ESCRITA



Índice

Contenido

INTRODUCCIÓN 3
MARCO LEGAL 4
ÁMBITOS DE ACTUACIÓN 4
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5
PROCEDIMIENTOS 5
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN 5
ANÁLISIS Y CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA DEL CURSO 2024-25 11

INTRODUCCIÓN

La evaluación interna de los centros tiene una enorme importancia. Los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan fundamentalmente dentro del aula son la consecuencia de la interacción permanente entre el profesorado con el alumnado y el alumnado consigo mismo. En los centros educativos confluyen los agentes externos con los puramente técnicos e internos propios del centro; consecuencia de ello, por ejemplo, es necesario atender a diversos grupos socioculturales que pueden coincidir e integrarse en cada momento y desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje más adecuados a la situación, teniendo en cuenta las premisas y condicionamientos que en cada momento existan.

Para hacer funcionar todo este conglomerado de circunstancias, internas y externas, que confluyen en los centros educativos y obtener el rendimiento que la sociedad espera de ellos en cuanto a la formación e integración personal y laboral de las generaciones jóvenes, se hace imprescindible la evaluación de su funcionamiento, para comprobar y valorar como se van engranando los diferentes y diversos componentes que los integran para su buena marcha, y sobre todo, para procurar su mejora paulatina tanto en sus elementos de administración y gestión como en los más estrictamente pedagógicos. Por lo tanto, la evaluación, debe considerarse un elemento primordial de perfeccionamiento de los centros educativos.

La evaluación interna o autoevaluación de los centros, aplicada con la rigurosidad y sistematicidad imprescindible, debe ser una práctica habitual en los centros educativos, ya que los equipos directivos y el profesorado de estos deben ser los primeros interesados en ofrecer una educación de calidad al alumnado que atienden y, por tanto, en valorar hasta qué punto lo están consiguiendo y como mejorar día a día su labor y el aprendizaje de los niños y jóvenes que se están formando. Además, la evaluación interna de los centros permite a los protagonistas de la acción educativa en el centro evaluar la calidad de la misma: recogiendo datos de modo riguroso y sistemático, analizándolos, obteniendo conclusiones, valorando esas conclusiones y tomando las decisiones necesarias para perfeccionar el proceso y su rendimiento. Si esto se lleva a cabo en los centros las medidas de mejora pueden ser inmediatas. El motivo principal de la evaluación interna en un centro debe ser el de incorporarse a un proceso de mejora continua. Pero el proceso de evaluación interna, en sí misma, no garantiza esa mejora, ya que solo es un diagnóstico que no consigue por sí mismo mejorar ningún ámbito evaluado. Se podría decir que lo importante no es evaluar, sino poner la evaluación al servicio de la mejora y determinar, tras la evaluación interna, qué cambios o propuestas de mejora tiene que introducir el centro para eliminar o mitigar aquellos aspectos que inciden más negativamente sobre su funcionamiento y rendimiento. La evaluación interna, por lo tanto, va a permitir a los centros tener una fotografía instantánea del estado actual de los mismos, mostrando una serie de puntos fuertes y áreas de mejora, y debe finalizar en propuestas de mejora eficaces sobre los aspectos susceptible de mejora; detectar las áreas susceptibles de mejora, y las causas por las que en determinados aspectos el centro obtiene peores resultados, debe partir del conocimiento realista del estado en el que se encuentra los ámbitos o aspectos evaluados, y esto solo se consigue partiendo de una evaluación interna rigurosa y sistemática en los centros educativos.

La tarea más decisiva de los centros y de los evaluadores es conseguir que la evaluación se convierta en un camino para llegar a mejorar la racionalidad y la justicia de la práctica educativa. Cuanto más transparente sea el proceso, cuanta más voluntaria sea la participación de los agentes implicados, cuanto más diálogo se promueva, más fácilmente se podrá convertir la evaluación en un instrumento de perfeccionamiento de los profesionales, de la práctica que

realizan y de los centros. En conclusión, el proceso de evaluación interna ofrece a los centros educativos la oportunidad de aprender sobre sus puntos fuertes y débiles y sobre la distancia que ha recorrido el centro en el camino hacia la excelencia y cuánto le queda todavía por recorrer en ese proceso de mejora continua.

MARCO LEGAL

- **Orden 134/2023, de 22 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2023/5696]

- **Instrucciones para el curso 2023/2024,** sobre la aplicación de la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

- **Guía de asesoramiento para la evaluación interna** de los centros, publicada por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Partiendo de la Orden 134/2023 y en las posteriores instrucciones para el curso 2023/24 y siguientes, así como la Guía de asesoramiento (diseñada para facilitar la información pertinente) se han clasificado por ámbitos, concretamente cinco, los distintos factores que influyen en el funcionamiento y rendimiento de los centros educativos:

ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO
ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES
ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO
ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA.

Cada uno de estos ámbitos se desarrolla en una serie de dimensiones y subdimensiones, conforme al anexo I de la Orden 134/2023. Dichas dimensiones y subdimensiones serán evaluados en el centro según la temporalización y planificación descrita en un epígrafe posterior, si bien EN TODOS LOS CURSOS se analizará el Ámbito I (que trata el proceso de enseñanza y aprendizaje), y más concretamente la Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, y el Ámbito III (Resultados Escolares) en la totalidad de sus dimensiones: Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado y Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico, teniendo en cuenta que la evaluación de los resultados de pruebas externas se llevará a cabo en los cursos en los que se realice.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo a la **Orden 134/2023, de 22 de junio** los criterios de evaluación son los siguientes:

a. Adecuación al contexto, recursos disponibles y finalidades previstas.
b. Coherencia entre lo previsto y las medidas propuestas.
c. Funcionalidad de las medidas.
d. Relevancia de las medidas adoptadas.
e. Suficiencia alcanzada en cantidad y calidad de los mínimos deseables.
f. Satisfacción de los participantes en el proceso.
g. Grado de cumplimiento de las medidas y propuestas de mejora.

PROCEDIMIENTOS

Los procedimientos para la autoevaluación serán variados y permitirán obtener una información contrastada con fuentes de información de todos los sectores de la comunidad educativa. Desde el curso pasado 2023-24 el proceso de la evaluación interna se realiza mediante la plataforma EducamosCLM, por lo que los diferentes sectores que participan en la evaluación de los ámbitos participan en el proceso de evaluación mediante la realización de diversos cuestionarios y preguntas, organizadas en los ámbitos descritos anteriormente, y destinadas según proceda a cada uno de dichos sectores.

Cabe destacar que el empleo de EducamosCLM como instrumento de gestión la evaluación interna de los centros asegura que la evaluación sea:
• Rigurosa y no arbitraria
• Canalizada y no dispersa
• Conocida y no subrepticia
• Colectiva y no sólo individual
• Compartida y no sólo estamental
• Escrita y no meramente hablada
• Libre y no impuesta

TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Los centros, bajo la coordinación del equipo directivo, planifican el proceso de evaluación interna distribuyendo las dimensiones anualmente de manera coherente y equilibrada en un marco de cuatro años. El centro desde su autonomía decide la

distribución temporal en los cuatro cursos de las dimensiones que comprende cada ámbito teniendo en cuenta que:

a) Debe incluir siempre las dimensiones de evaluación anual obligatoria de acuerdo con la establecido en la Instrucción Primera.

b) No existe obligación de evaluar en el mismo año todas las dimensiones correspondientes a un ámbito.

c) Todos los ámbitos, con sus dimensiones y subdimensiones, deberán someterse al proceso de la evaluación interna en el precitado periodo de cuatro cursos que corresponden con carácter general al mandato de la persona responsable de la dirección del centro.

La temporalización de nuestro Plan de Evaluación Interna que empezó en el curso 2023-2024 y que terminará en el curso 2026-2027 se concreta de la siguiente manera:

PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO

Todos los cursos	Curso 2023/24	Curso 2024/25	Curso 2025/26	Curso 2026/27
ÁMBITO I PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	**ÁMBITO I PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**	**ÁMBITO II LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO**	**ÁMBITO IV RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO**	**ÁMBITO V PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA**
Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	**Dimensión I.1: Señas de identidad del centro: Documentos programáticos**	**Dimensión II.1: Respuesta y adecuación del centro a su contexto.**	**Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.**	**Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro**
6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. ●●● 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. ●●●	1.1. Proyecto educativo ●● 1.2. Programación general aula ● 1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia. ● 1.4. Programaciones didácticas ● 1.5. Planes y programas del centro ●●	1.1. Dirección y liderazgo ●●● 1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado ●●● 1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales. ●● 1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las de las familias. ●● 1.5. Relaciones con la Asociación o Asociaciones de Madres y Padres del	1.1. Relación con la administración educativa. ●●●● 1.2. Relación con otras entidades e instituciones. ●●●●	1.1. La memoria anual ●● 1.2. El plan de mejora del centro ●● 1.3. El plan de formación del profesorado ●

		Alumnado y Asociaciones de Alumnado. 🟢🔵		
ÁMBITO III RESULTADOS ESCOLARES	**Dimensión 1.2: Funcionamiento de los órganos de gobierno**	**Dimensión II. 2: Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.**	**Dimensión IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.**	**Dimensión V.2. Metaevaluación de la evaluación interna**
Dimensión III.1: Resultados académicos del alumnado.	2.1. Equipo directivo 🩷	2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión 🩷🟢🟤🔵 2.2. Plantilla y características del personal del centro 🩷🟤 2.3. Organización de grupos y distribución de espacios 🩷🟤 2.4. Recursos externos 🩷🟢🟤🔵⚫ **Otros aspectos relacionados con la organización y el funcionamiento del centro (no contemplados anteriormente)**	2.1. Coordinación Primaria-Secundaria 🩷🟤🔵 2.2 Coordinación con diferentes centros 🩷🟢🟤🔵	2.1. Adecuación del plan de evaluación interna. 🩷🟢🟤🔵⚫ **Otros aspectos sobre procesos de evaluación, formación y mejora, no contemplados previamente.**
1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados. 🩷🟢🟤🔵	2.2. Consejo escolar 🩷🟢 2.3. Claustro de profesorado 🩷		**Dimensión IV.3. Vías de comunicación con el entorno** 3.1. Vías de comunicación y protección de datos 🩷🟢🟤🔵⚫ **Otros aspectos relacionados con la relación del centro con el entorno**	
Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	**Dimensión 1.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.**			
2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas	3.1. Departamentos didácticos 🩷			

externas a las expectativas del centro. ●●●●	3.2. Departamento de orientación ●			
	3.3. Comisión de coordinación pedagógica●			
	3.4. Tutoría●			
	3.5. Equipos docentes●			
	Dimensión 1.4. Funcionamiento de los órganos de participación			
	4.1. Asociación de madres y padres del alumnado●			
	4.2. Asociación de alumnado ●			
	4.3. Junta de delegados y delegadas ●			
	Dimensión 1.5. Clima escolar: convivencia y absentismo			
	5.1. Convivencia●●			
	5.2. Absentismo●			
	5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa. ●●●●●			
	Dimensión 1.7. Medidas de inclusión educativa.			

	7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.● **Otros aspectos relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje (no recogidos anteriormente)**			

Indicaciones sectores de la comunidad educativa:

- ● Profesorado
- ● Consejo Escolar
- ● Alumnado
- ● Familias
- ● Personal administrativo y de servicios

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA DEL CURSO 2025-26

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje

Los resultados de la evaluación interna reflejan una valoración global positiva del centro, con puntuaciones superiores a 3 sobre 4 en todos los ámbitos analizados. Destacan especialmente la relación del centro con su entorno y la valoración de los procesos de enseñanza y aprendizaje, lo que evidencia una percepción favorable de la labor educativa desarrollada.

- ✓ En el ámbito específico de los procesos de enseñanza y aprendizaje, se observan como principales fortalezas:
- ✓ La adecuación de los instrumentos de evaluación al enfoque competencial.
- ✓ La pertinencia de los criterios de calificación aplicados.
- ✓ La coherencia entre los distintos elementos curriculares.
- ✓ La adopción de medidas de refuerzo y atención a la diversidad.
- ✓ La organización de tiempos, materiales y agrupamientos favoreciendo la inclusión y la igualdad de oportunidades.
- ✓ Los resultados sugieren que el centro ha avanzado de manera significativa en la implantación de metodologías y sistemas de evaluación alineados con el desarrollo competencial del alumnado.

Asimismo, se aprecia una valoración positiva de la individualización de la enseñanza y de la contextualización de las situaciones de aprendizaje, aspectos fundamentales para garantizar una respuesta educativa adaptada a las características y necesidades del alumnado.

Contraste de resultados entre sectores

Uno de los aspectos más relevantes del análisis es la elevada coincidencia entre las valoraciones del profesorado y del alumnado, cuyas puntuaciones globales son muy similares (3,37 y 3,32 respectivamente). Esta circunstancia constituye un indicador positivo, ya que refleja una percepción compartida sobre la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje desarrollados en el centro.

No obstante, aparecen algunas diferencias significativas:

- *Profesorado*

El profesorado realiza una valoración muy positiva de la mayoría de los indicadores, especialmente de aquellos relacionados con la planificación curricular, la evaluación competencial y la atención a la diversidad. Sin embargo, es el sector que muestra una valoración más moderada respecto al grado de autonomía y participación activa del alumnado en su propio aprendizaje, lo que podría indicar una percepción de que aún existe margen para incrementar el protagonismo del estudiante dentro del aula.

- *Alumnado*

El alumnado valora especialmente:

- ✓ La autonomía que se le concede en el proceso de aprendizaje.

- ✓ La adecuación de los instrumentos de evaluación.
- ✓ La individualización de la enseñanza.

Resulta especialmente significativo que la valoración de la autonomía sea notablemente superior a la otorgada por el profesorado, lo que pone de manifiesto una diferencia de percepción sobre el nivel real de participación del alumnado en los procesos de aprendizaje.

- *Familias*

Las familias mantienen valoraciones positivas, aunque sistemáticamente inferiores a las del profesorado y alumnado.

Esta situación parece responder más a una menor visibilidad de determinados procesos pedagógicos que a una valoración negativa de los mismos. Las familias conocen mejor aquellos aspectos relacionados con la evaluación, el seguimiento académico y las medidas de apoyo, mientras que muestran una percepción más general de cuestiones metodológicas o curriculares.

Aspectos susceptibles de mejora

A pesar de la valoración positiva general, el análisis permite identificar algunas áreas sobre las que conviene seguir trabajando:

- ✓ La adecuación de la práctica docente a las expectativas del alumnado.
- ✓ La transferencia de los aprendizajes a situaciones reales y contextos cercanos.
- ✓ La comprensión por parte del alumnado y las familias de los procesos de evaluación competencial.
- ✓ El desarrollo de estrategias de educación emocional dentro del aula.
- ✓ La participación activa del alumnado en la toma de decisiones relacionadas con su aprendizaje.
- ✓ La implicación de las familias en los procesos del centro (Es destacable que solo una familia de nuestro centro haya respondido a los cuestionarios)

Propuestas de mejora

1. Reforzar la participación activa del alumnado.

- ✓ Potenciar metodologías activas y participativas.
- ✓ Incrementar las oportunidades de autoevaluación y coevaluación.

2. Favorecer el aprendizaje contextualizado

- ✓ Diseñar situaciones de aprendizaje vinculadas al entorno próximo.
- ✓ Potenciar proyectos interdisciplinares.
- ✓ Impulsar experiencias de aprendizaje-servicio y colaboración con entidades del entorno.

3. Mejorar la comunicación con las familias

- ✓ Realizar sesiones informativas dirigidas a las familias sobre metodologías y evaluación (aunque ya se han llevado a cabo este año).

4. Potenciar la educación emocional

- ✓ Incorporar actividades sistemáticas de desarrollo emocional en las tutorías.
- ✓ Impulsar programas de bienestar emocional y convivencia positiva.
- ✓ Continuar la formación del profesorado en competencias socioemocionales.

5. Consolidar las buenas prácticas detectadas

- ✓ Compartir experiencias exitosas entre departamentos.
- ✓ Visibilizar las medidas de atención a la diversidad y refuerzo educativo.
- ✓ Mantener los procesos de coordinación que favorecen la coherencia curricular y la evaluación
- ✓ competencial.

Valoración final

La evaluación interna pone de manifiesto que el centro dispone de unos procesos de enseñanza y aprendizaje sólidos, coherentes y alineados con los principios de la educación competencial. La elevada coincidencia entre las valoraciones del profesorado y del alumnado constituye uno de los indicadores más relevantes de calidad. Las propuestas de mejora identificadas no responden a deficiencias significativas, sino a oportunidades para seguir avanzando hacia una enseñanza más participativa, contextualizada e inclusiva, reforzando al mismo tiempo la comunicación con las familias y el desarrollo integral del alumnado.

Ámbito III. Resultados escolares

El análisis del Ámbito III refleja una valoración global positiva de los resultados escolares del centro, con puntuaciones superiores a 3 sobre 4 tanto en la dimensión de Resultados académicos del alumnado (3,13) como en la de Pruebas externas de rendimiento (3,19). Estos resultados indican que la comunidad educativa percibe de manera favorable el rendimiento del alumnado y la utilidad de los procedimientos de evaluación y seguimiento implantados.

Uno de los aspectos más destacados es la existencia de una cultura consolidada de análisis y revisión de resultados, evidenciada por las elevadas puntuaciones obtenidas en indicadores como la existencia de comparativas de resultados académicos (3,75) y la coherencia de los análisis realizados sobre promoción, titulación y rendimiento académico (entre 3,48 y 3,52). Estos datos sugieren que el centro dispone de mecanismos eficaces para la recogida, interpretación y utilización de la información académica.

Asimismo, la valoración positiva de las pruebas externas indica que estas son consideradas una herramienta útil para orientar la mejora educativa y complementar la información obtenida a través de la evaluación interna.

Contraste de resultados entre sectores

El análisis por sectores muestra una percepción desigual de los resultados escolares.

- *Profesorado*

El profesorado realiza una valoración positiva del ámbito en su conjunto y destaca especialmente la calidad de los procesos de análisis y seguimiento de los resultados académicos. Sin embargo, muestra una valoración relativamente baja en el indicador referido a la satisfacción con los resultados obtenidos (2,58), lo que pone de manifiesto una actitud crítica y exigente respecto al rendimiento alcanzado por el alumnado.

- *Alumnado*

El alumnado presenta una valoración favorable tanto de los resultados académicos como de las pruebas externas. Su grado de satisfacción con los resultados es ligeramente superior al del profesorado (2,82), lo que indica una percepción más positiva de su propio desempeño académico.

- *Familias*

Las familias constituyen el sector más crítico de toda la evaluación. Tanto en los resultados académicos como en las pruebas externas otorgan una valoración de 2 sobre 4, situándose claramente por debajo del resto de sectores. Esta diferencia puede estar relacionada con unas expectativas académicas más elevadas, una menor percepción de los avances logrados o una insuficiente información sobre los resultados obtenidos y las medidas adoptadas por el centro para mejorarlos.

- *Consejo Escolar*

El Consejo Escolar presenta las valoraciones más elevadas del ámbito, especialmente en relación con las pruebas externas (3,73). Esto refleja una percepción muy positiva de la gestión realizada por el centro en materia de evaluación, seguimiento y adopción de medidas de mejora.

Aspectos más destacables

Fortalezas

- ✓ Existencia de procedimientos sistemáticos para el análisis de los resultados académicos.
- ✓ Coherencia entre los resultados de la evaluación interna y las pruebas externas.
- ✓ Uso de los resultados como herramienta de reflexión y mejora educativa.
- ✓ Valoración positiva de las vías de difusión de los resultados.
- ✓ Percepción favorable por parte de profesorado, alumnado y Consejo Escolar.

Aspectos con mayor margen de mejora

- ✓ Bajo nivel de satisfacción general con los resultados académicos obtenidos.
- ✓ Escasa valoración de las familias respecto a los resultados escolares.
- ✓ Necesidad de reforzar la comunicación de los resultados y de las actuaciones de mejora derivadas de los mismos.

Propuestas de mejora

1. Reforzar la comunicación con las familias

- ✓ Presentar los resultados académicos y de las pruebas externas mediante informes más accesibles y comprensibles.
- ✓ Explicar con claridad las medidas de mejora adoptadas y los avances conseguidos.

2. Incrementar la eficacia de las medidas de mejora

- ✓ Realizar un seguimiento sistemático del impacto de las actuaciones implementadas.

3. Potenciar el uso pedagógico de los resultados

- ✓ Favorecer la reflexión conjunta de los equipos docentes sobre los datos obtenidos.
- ✓ Compartir buenas prácticas entre departamentos y niveles educativos.

4. Mejorar la satisfacción con los resultados académicos

- ✓ Intensificar las actuaciones preventivas dirigidas al alumnado con riesgo de dificultades de
- ✓ aprendizaje.
- ✓ Reforzar los programas de orientación académica y seguimiento individualizado.
- ✓ Impulsar estrategias que favorezcan el éxito escolar y la reducción de las dificultades de
- ✓ aprendizaje.

5. Consolidar el aprovechamiento de las pruebas externas

- ✓ Utilizar los resultados de las evaluaciones de diagnóstico para identificar fortalezas y necesidades concretas.
- ✓ Difundir de manera más eficaz las conclusiones derivadas de estas evaluaciones entre todos los sectores de la comunidad educativa.

Valoración final

Los resultados del ámbito muestran un centro que dispone de procedimientos sólidos para analizar y valorar el rendimiento escolar de su alumnado. La principal fortaleza reside en la cultura de evaluación y seguimiento implantada. El principal reto consiste en transformar esos análisis en mejoras perceptibles para toda la comunidad educativa, especialmente para las familias, reforzando la comunicación, el seguimiento de las medidas adoptadas y la satisfacción con los resultados alcanzados.

Ámbito IV. Relación del centro con el entorno

El análisis del Ámbito IV pone de manifiesto que la relación del centro con su entorno constituye una de las principales fortalezas detectadas en el proceso de evaluación interna. Con una valoración media de 3,45 sobre 4, es el ámbito mejor puntuado de todos los evaluados, lo que evidencia una percepción muy positiva de la apertura del centro a su contexto social, institucional y educativo.

Las tres dimensiones analizadas obtienen resultados favorables, destacando especialmente las vías de comunicación con el entorno (3,56), seguidas de la relación con la administración educativa y otras entidades (3,25) y de las relaciones entre centros educativos y la coordinación entre etapas (3,25).

Los resultados reflejan un centro bien integrado en su entorno, con una imagen institucional positiva, canales de comunicación eficaces y una adecuada coordinación con organismos e instituciones externas.

Aspectos más destacables

Fortalezas

- ✓ Excelente valoración global de la relación del centro con su entorno.
- ✓ Elevada satisfacción con las vías de comunicación y difusión de información.
- ✓ Buena imagen institucional del centro ante los distintos sectores de la comunidad educativa.
- ✓ Adecuada relación con la Administración educativa y con entidades e instituciones colaboradoras.
- ✓ Coordinación eficaz entre etapas educativas.
- ✓ Alto grado de consenso entre los diferentes sectores participantes.
- ✓ Reconocimiento generalizado de la calidad de la información difundida y de los canales de
- ✓ comunicación empleados.
- ✓ Especialmente relevantes son los resultados obtenidos en los indicadores relacionados con:
- ✓ El respeto y adecuación de la imagen institucional del centro (3,61).
- ✓ La calidad de la información difundida (3,56).
- ✓ La difusión de actividades y proyectos desarrollados (3,52).
- ✓ Las relaciones con organismos e instituciones del entorno (3,52).
- ✓ La coordinación entre etapas educativas (3,58).

Estos datos muestran un centro con una presencia consolidada en su entorno y con una estrategia de comunicación eficaz y reconocida por la comunidad educativa.

Contraste de resultados entre sectores

- *Profesorado*

El profesorado realiza valoraciones altas y equilibradas en todas las dimensiones, especialmente en:

- ✓ La imagen institucional del centro.
- ✓ La difusión de información.
- ✓ La coordinación entre etapas educativas.

Su percepción es positiva, aunque generalmente algo más prudente que la del Consejo Escolar o las familias.

- *Alumnado*

El alumnado muestra una valoración favorable de las vías de comunicación y de la información recibida. Su percepción resulta especialmente positiva en relación con la difusión de actividades y la accesibilidad de los canales informativos del centro.

- *Familias*

Las familias presentan una situación dual:

Valoran de forma muy positiva las vías de comunicación, llegando a otorgar puntuaciones máximas (4 sobre 4) en varios indicadores relacionados con la difusión de información y la imagen institucional.

Sin embargo, muestran valoraciones significativamente inferiores en aspectos relacionados con la participación en actividades conjuntas y la apertura hacia otras entidades, donde aparecen puntuaciones de 2 sobre 4. Este contraste sugiere que las familias consideran adecuada la información que reciben, pero perciben menos oportunidades reales de participación activa.

- *Consejo Escolar*

El Consejo Escolar es uno de los sectores que ofrece valoraciones más altas en prácticamente todos los indicadores, especialmente en:

- ✓ Relaciones institucionales.
- ✓ Difusión de actividades.
- ✓ Comunicación con el entorno.
- ✓ Su valoración refleja una percepción muy positiva de la proyección externa y del funcionamiento institucional del centro.

- *Personal de Administración y Servicios (PAS)*

El PAS también presenta valoraciones elevadas, especialmente en:

- ✓ Imagen institucional.
- ✓ Relaciones con organismos externos.
- ✓ Difusión de información.

No obstante, muestra valoraciones más moderadas en aspectos relacionados con la apertura y participación, probablemente derivadas de su menor implicación directa en determinados procesos educativos.

Aspectos susceptibles de mejora

A pesar de los excelentes resultados globales, se identifican algunas áreas con margen de mejora:

- ✓ Participación en proyectos conjuntos con entidades externas.
- ✓ Colaboración sistemática con otros centros educativos.
- ✓ Incremento de actividades compartidas entre centros.
- ✓ Mayor implicación de las familias en iniciativas desarrolladas con instituciones y organismos del entorno.
- ✓ Consolidación de redes de colaboración educativa más amplias y estables.

Los indicadores menos valorados se concentran precisamente en la participación y colaboración efectiva, más que en la comunicación o en las relaciones institucionales propiamente dichas.

Propuestas de mejora

1. Incrementar la participación en proyectos colaborativos

- ✓ Potenciar la participación en programas institucionales, proyectos europeos y redes educativas.
- ✓ Establecer nuevas colaboraciones con asociaciones, entidades culturales, empresas y organismos
- ✓ del entorno.
- ✓ Favorecer la implicación activa del alumnado y de las familias en estos proyectos.

2. Reforzar la coordinación con otros centros educativos

- ✓ Desarrollar proyectos conjuntos con centros de la provincia.
- ✓ Impulsar actividades de intercambio entre alumnado de diferentes etapas.
- ✓ Crear espacios de coordinación y buenas prácticas entre equipos docentes.

3. Mantener y consolidar las fortalezas comunicativas

- ✓ Continuar actualizando los canales digitales del centro.
- ✓ Seguir difundiendo de forma sistemática los proyectos, actividades y logros del alumnado.
- ✓ Potenciar formatos audiovisuales y redes sociales para aumentar el alcance de la información.

4. Favorecer una mayor participación de las familias

- ✓ Incrementar la participación familiar en proyectos desarrollados con entidades externas.

5. Consolidar la proyección externa del centro

- ✓ Potenciar la presencia del centro en iniciativas culturales, sociales y educativas del entorno.
- ✓ Difundir las buenas prácticas desarrolladas en el centro.
- ✓ Fortalecer la imagen institucional como referente educativo en su contexto.

Valoración final

El Ámbito IV constituye una de las principales fortalezas del centro. Los resultados muestran una comunidad educativa que percibe de manera muy positiva la imagen institucional, la comunicación y las relaciones externas desarrolladas. El principal reto no se encuentra en la calidad de estas relaciones, sino en avanzar hacia niveles superiores de colaboración efectiva, participación activa y trabajo en red con otras instituciones, centros educativos y agentes del entorno. Esto permitirá consolidar un modelo de centro cada vez más abierto, participativo e integrado en la comunidad.

.